

CARTA DE ACEPTACIÓN

Loja, 17 de octubre de 2023

CONTRATO Nro. JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005.013.2023

**CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO,
69/13.8 KV**

PROCESO: JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005

A:

Ingeniero

Eduardo Ernesto Rojas Blanco

ENERGIA TELECOMUNICACIONES FIBRA OPTICA ENTELFO CIA. LTDA.

RUC: 1792193672001

Dirección: Mercurio y San Patricio.

Teléfono: 0996035713

Quito – Pichincha - Ecuador

La presente tiene por objeto comunicarle que por este medio que nuestra Empresa acepta su Oferta para la ejecución de la **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO, 69/13.8 KV**, del proceso **JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005**, por el precio del contrato equivalente a **USD 1'080,087.84 (UN MILLÓN OCHENTA MIL OCHENTA Y SIETE 84/100 DÓLARES AMERICANOS) valor que incluye IVA**, con las correcciones y modificaciones efectuadas de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes.

- (a) Aceptamos la designación de la Procuraduría General del Estado, de la ciudad de Loja como conciliador.

Por este medio le instruimos para que procedan con la construcción de las Obras mencionadas, **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN CATAMAYO, 69/13.8 KV**, de conformidad con los documentos del Contrato, (b) firmen y devuelvan los documentos del Contrato adjuntos, y (c) envíen la Garantía de Cumplimiento de conformidad con la Subcláusula 35.1 de las IAO, es decir, dentro de los 20 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con la Subcláusula 52.1 de las CGC.

Ing. Rudy Fredy Vicente Valdivieso Lapo
Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Dirección: Rocafuerte 162-26 y Olmedo

Teléfono: 3700 - 200

www.eerssa.gob.ec

1

Adjunto: Convenio